NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/75
24 de enero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 24 DE ENERO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GEORGIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una carta de fecha 20 de enero de 1997 enviada por el Sr. Tamaz Nadareishvili, Presidente del Consejo Supremo de Abjasia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dr. Peter CHKHEIDZE
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 20 de enero de 1997 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo Supremo de Abjasia

Antes que nada, permítame felicitarlo por su nombramiento como Secretario General de las Naciones Unidas.

Creo firmemente que vuestra vasta experiencia y vuestro talento diplomático son garantía de que la Organización prestará un servicio eficaz a la comunidad internacional y contribuirá a solucionar, entre otros problemas, el conflicto de Abjasia (Georgia).

La situación en Abjasia exige una actuación firme. Lamentablemente, las graves violaciones y delitos perpetrados por los separatistas siguen quedando impunes porque existen fuerzas poderosas, particularmente en la Federación de Rusia, que apoyan a los separatistas y fomentan esta peligrosa trayectoria.

Las autoridades abjasias han violado manifiestamente los derechos de la población georgiana de la región y siguen atropellándolos. La intimidación, el bandolerismo, las ejecuciones, el tráfico ilícito de armas y estupefacientes, la violación y profanación de los monumentos de interés histórico y cultural caracterizan desde hace largo tiempo la política de los dirigentes abjasios.

A pesar de las circunstancias actuales, los dirigentes de Abjasia no tienen reparo en seguir pidiendo al Gobierno de la Federación de Rusia y a varias organizaciones internacionales que les presten ayuda económica y levanten ciertas restricciones que no han sido impuestas por el Gobierno de Georgia para sancionar a Abjasia, sino para impedir la entrada ilegal de mercancías, mercenarios, estupefacientes y armas.

En un momento en que se encuentra estancado el proceso de negociación y no hay perspectivas realistas de que regresen a sus hogares centenares de miles de refugiados, la comunidad internacional debería condenar y rechazar resueltamente esas exigencias injustificadas.

Estamos conscientes de que la economía de la región está prácticamente devastada y necesita de la asistencia de la comunidad internacional. Nos inclinaríamos a que se prestara tal asistencia únicamente después de que se hubiera restablecido la integridad territorial de Georgia y las autoridades de Abjasia hubiesen cumplido sus obligaciones con respecto al regreso de los refugiados y las personas desplazadas.

Confío firmemente en que, merced a vuestras orientaciones las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad realizarán progresos sustantivos en el proceso de paz que dará lugar a la solución global del conflicto en Abjasia.

(Firmado) Tamaz NADAREISHVILI
Presidente del Consejo Supremo de Abjasia